

R.I. N°178-A

INFORME DE FUNCIONES MES DE ENERO 2026

Andacollo 02 de enero 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Gabriela Olivia Maluenda Calderón
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección de Desarrollo Comunitario Programa SENDA Previene-EVSD PrePARA2, TCV
Función según contrato	Profesional de Apoyo Técnico Programa SENDA PREVIENE-EVSD en la Comunidad

3.- Funciones realizadas durante el mes de enero 2026

- **Trabajo administrativo**
 - Revisión de documentos.
 - Archivar documentación y correspondencia.
 - Tareas administrativas para desarrollo de las actividades.
 - Trabajo administrativo
 - Desarchivar y guardar documentos del año pasado.
- **Talleres/Capacitaciones**
 - Capacitación en finanzas y compras
 - Capacitación sobre el acoso laboral
- **Reuniones con:**
 - Reunión con oficinas y programas del municipio en preparación de actividades comunitarias.
 - Salida a terreno con oficinas y programas, reconociendo espacios para el desarrollo de actividades comunitarias colaborativas
 - Gestión con nuevos barrios focalizados, planificando actividades deportivas y encuentros comunitarios de manera de trabajar colaborativamente, en el cual podemos identificar necesidades y desarrollar soluciones efectivas
- **Difusión:**
 - Redes sociales.
 - Radio.
 - Señal 6.

➤ **Actividades de Promoción:**

- Trek King familiar a la localidad de table lume 8 de enero.
- Cicletada familiar a la explanada del observatorio Collovara 23 de enero.
- Expo inspiración de MUJER mujeres que inspiran territorios que avanzan 25 de enero.
- Autocuidado “sembrando semillas”, fortaleciendo el bienestar psicoemocional y la autoestima de las mujeres de andacollo 28 de enero.

4.- Funciones instruidas mediante encomendación de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de enero 2026.

Para constancia firman:

Gabriela Maluenda Calderón
Profesional de Apoyo Técnico
Programa SENDA Previene-EVSD en la
comunidad
Municipalidad de Andacollo

Constanza Rojas López
Directora de Desarrollo Comunitario
DIDECO
Municipalidad de Andacollo